

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
29 DE JUNIO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, MEDIANTE PLATAFORMA TEAMS SE REÚNEN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020, A LAS 09H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. JUAN CARLOS AVILÉS, DRA. VANESSA CEDEÑO M., DRA. MARIA ANTONIETA ALVAREZ V., DR. JAVIER TIBAU B.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 22/06/2020
2. PRESENTACIÓN DEL MSc. JORGE ARAGUNDI - AVANCE DE SU TESIS
3. PRESENTACIÓN DEL M.Sc. EFREN HERRERA - AVANCE DE SU TESIS
4. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA PARA FINALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES MSC. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE
5. REPORTE DE HOMOLOGACIÓN DE ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONTENIDOS DEL ESTUDIANTE CARLOS DAVID CUNALATA CHANG (FIEC)
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MATERIAS HOMOLOGABLES POR TRANSICIÓN DE MALLA MACI
7. VARIOS

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. PRESENTACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL MSc. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ
2. PRESENTACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL M.Sc. EFREN HERRERA MUENTES
3. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA Y REPORTE SEMESTRAL DEL MSC. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE
4. REPORTE DE HOMOLOGACIÓN DE ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONTENIDOS DEL ESTUDIANTE CARLOS DAVID CUNALATA CHANG (FIEC)

A LAS 09H35 SE INTEGRA A LA REUNIÓN EL MSc. JORGE ARAGUNDI Y DR. MIGUEL TORRES

A LAS 09H40 SE INTEGRA A LA REUNIÓN EL M.Sc. EFRÉN HERRERA

1. PRESENTACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL MSc. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ

RESOLUCION Nro. 2020-175

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) presentado por el MSc. Jorge Aragundi Rodríguez.

A LAS 10H05 SE RETIRAN DE LA REUNIÓN EL MSc. JORGE ARAGUNDI Y DR. MIGUEL TORRES

2. PRESENTACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL M.Sc. EFREN HERRERA MUENTES

RESOLUCION Nro. 2020-176

Tomar conocimiento del informe de avance de estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo presentado por el M.Sc. Efrén Herrera Muentes.

Se exhorta al becario, M.Sc. Herrera para que presente documentación oficial de la Universidad en relación a su estado del envío de su tesis doctoral.

A LAS 10H35 SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL M.Sc. EFREN HERRERA MUENTES

3. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE BECA Y REPORTE SEMESTRAL DEL MSC. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0188-2020, de fecha junio 27 de 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, ART 28.- El becario que por razones inimputables a él no concluya sus estudios doctorales en el plazo previsto en el contrato, deberá presentar ante la Unidad Académica correspondiente una comunicación dirigida al Consejo Politécnico solicitando extensión del plazo para la terminación de sus estudios doctorales explicando las razones que le impidieron culminar sus estudios en el plazo previsto adjuntando los documentos que sustenten su solicitud, así

como un cronograma de actividades que garantice la culminación de sus estudios. Se realizó la revisión, referente a la solicitud de ampliación, presentado por el becario, Msc. JORGE GÓMEZ P., la oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta.

Documentos anexados:

- Solicitud de extensión, incluye cronograma (e-mail de envío)
- Reporte Coordinador
- Reporte Gestión E.
- Contrato vigente a la fecha
- Reporte semestral de enero a junio 2020 (evidencias que sustentan sus estudios)

A su vez se gestionó con el Msc. José Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación: en base a la solicitud de ampliación dada las explicaciones donde la pandemia COVID-19 hizo lentas las actividades de investigación (cierre del campus y laboratorios donde requiere hacer mediciones de campo), lo que conlleva en su estudio al análisis de datos y simulaciones con datos obtenidos previamente, además muestra su planificación de actividades. Por lo cual solicita una extensión para el programa doctoral hasta agosto 2021.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-177

Recomendar la aprobación de la solicitud de ampliación del contrato Doctoral sin ayuda económica hasta el 21 de agosto de 2021 para la culminación de estudios de doctorado del becario MSC. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, en base al documento MEM-FIEC-0188-2020, enviado por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC. Esta prórroga incluirá seguimiento periódico al cronograma presentado.

RESOLUCION Nro. 2020-178

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0188-2020, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de enero a junio de 2020 y se recomienda el pago de la ayuda económica correspondiente a los meses de julio a agosto 21 de 2020 al becario MSC.JORGE GÓMEZ PONCE, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. REPORTE DE HOMOLOGACIÓN DE ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONTENIDOS DEL ESTUDIANTE CARLOS DAVID CUNALATA CHANG (FIEC)

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0170-2020, de fecha junio 28 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés Castillo, Subdecano de la FIEC, quien pone a conocimiento del Consejo Directivo de la

FIEC, el reporte de homologación de materia por Análisis Comparativo de contenido suscrito por la MSc. Estefanía Arias. Este reporte se genera en referencia a la solicitud presentada por el Sr. Carlos David Cunalata Chang (Mat. 201513270), estudiante de la carrera de Ingeniería de Computación.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY - MÉXICO		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		% Similitud	Calificación que se debe ingresar al Sistema Académico	Estado
Código	Materia	Código	Materia			
TC1016	ORGANIZACIÓN COMPUTACIONAL	CCPG1049	ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES	84	72	CONVALIDAR

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2020-179

Aprobar los reportes de Homologación de materias por Análisis Comparativo de Contenidos del Sr. Carlos David Cunalata Chang (Mat. 201513270), estudiante de la carrera de Ingeniería de Computación, de acuerdo al siguiente cuadro:

TECNOLÓGICO DE MONTERREY - MÉXICO		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		% Similitud	Calificación que se debe ingresar al Sistema Académico	Estado
Código	Materia	Código	Materia			
TC1016	ORGANIZACIÓN COMPUTACIONAL	CCPG1049	ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES	84	72	CONVALIDAR

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H00